Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252493/11.
Referencia alberca: 988/2011.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 22 de abril de 2015, se otorga a Juana Moraleda Zapero (3.797.228-C), Juan Montes Peralo (3.797.136-C) y Vicenta Zapero Moraleda (3.677.355-T) la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Juana Moraleda Zapero (3.797.228-C), Juan Montes Peralo (3.797.136-C) y Vicenta Zapero Moraleda (3.677.355-T).
Uso: Riego.
Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.
Volumen máximo anual: 15.644 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 500 metros cúbicos.
Caudal máximo instantáneo: 4,52 litros/segundo.
Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.
Plazo: 25 años.
Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 22 de abril de 2015.
Número de captaciones: 1.
Número de usos: 1.
Relación entre usos y capataciones:

CARACTERÍSTICAS DE LA CAPTACIÓN

Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: No definida.
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual: 15.644 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 500 metros cúbicos.
Caudal máximo instantáneo: 4,52 litros/segundo.
Diámetro sondeo: 0,40 metros.
Profundidad sondeo: 74 metros
Potencia instalada (C.V.): Bomba acoplada a tractor de 60 CV.
Localización de la captación:
Topónimo: Regado. Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 14. Parcela: 153.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 449.383; 4.381.099. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.
Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.
Consuntivo: Sí.
Volumen máximo anual: 15.644 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 500 metros cúbicos.
Superficie de riego: 7,8219 hectáreas.
Sistema de riego: Goteo.
Tipo de cultivo: Leñosos (Viñedo).
Localización:
Término municipal: Turleque. Provincia: Toledo. Polígono: 14. Parcelas: 151, 152, 153, 155, 158 y 160.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 22 de abril de 2015.–El Comisario de Aguas, Ignacio Baillarín Iribarren.

N.º I.-3841